



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2022
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 03937/2022

VISTO:

Informe N°25 de la Jefa de Administración y Finanzas D.A.E.M.; El Decreto Exento N°3407 de fecha 31 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto del departamento de administración de educación municipal año 2022; Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malgüe Malgüe decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del cargo de Secretario municipal de fecha 26 de Enero del 2022 N° 160 y del cargo de Director de control de fecha 23 de Diciembre de 2021 N° 3308; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales artículo 6° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados por decreto Alcaldicio de los cargos de Alcalde y Secretario Municipal; Resolución N°7 de Contraloría General de la Republica.

CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de realizar los respectivos ajuste en la cuentas presupuestarias del presupuesto del Departamento de Educación, de acuerdo a los requerimientos de adquisiciones que surgen de los establecimientos educacionales o para el buen funcionamiento del sistema educativa comunal.

Que, en la sesión ordinaria N°36 celebrada el día 27 de diciembre de 2022, en donde se aprueba la séptima modificación presupuestaria del Departamento de Administración de Educación Municipal Año 2022.

DECRETO:

APRUEBESE

La séptima modificación presupuestaria año 2022, para el Departamento de Administración de Educación Municipal, según como se detalla:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS			
COD. CUENTA CLASIF.	NOMBRE CUENTA CLASIF. PRESUP. (GASTOS)	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD- SUBVENCION FISCAL MENSUAL	94.000.000	
115-05-03-003-002-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION PARA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR		74.000.000
115-05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY 20.248		10.000.000
115-05-03-003-999-000	OTROS		10.000.000
115-08-01-002-000-000	ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART ÚNICO"	72.298.999	
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA		166.298.999	94.000.000
		72.298.999	
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS			
COD. CUENTA CLASIF.	NOMBRE CUENTA CLASIF. PRESUP. (GASTOS)	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	21.766.333	
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	21.766.333	
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	21.766.333	
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	2.000.000	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	5.000.000	
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA		72.298.999	0
		72.298.999	

ARCHÍVESE el presente decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



JUSTO ZULETA SANTANDER
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Informe Concejo	Digital	Ver		

JZS/CRD/DAC/MZQ/CCM

Distribución:

CARLA CARO MUÑOZ encargada de administración y finanzas daem administración daem
ALEX VALDIVIA CALDERON encargado de finanzas finanzas daem
MARVILA ROJAS CORTES encargada archivo municipal archivo municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=20784528&hash=4a8aa>